REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/FGR/MARR/mqg

Autoriza venta de bebidas alcohólicas en actividades que se indican

SANTA CRUZ, 25 de Agosto de 2017

VISTOS

La Ley de Rentas Municipales y las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

El Decreto N° 2137 del 09 de Agosto de 2017 que aprueba actividades relacionadas con el Aniversario Patrio Santa Cruz 2017, Memorándum N° 85 de la Encargada de la Oficina de Turismo Srta. Rosario Núñez Dinamarca

DECRETO EXENTO №2307

- 1.- Autorícese la venta de bebidas alcohólicas para Muestra Gastronómica Cuecas inéditas, Día del Vino y Fiestas Patrias Santa Cruz 2017 en fechas y horarios que a continuación se señalan:
- a.- Muestra Gastronómica Cuecas inéditas y Día del Vino del día 1 al 3 de Septiembre en los siguientes horarios:
 - 1 de Septiembre desde las 12:00 hasta las 01:00 Hrs. del día 2 de Septiembre 2017
 - 2 de Septiembre desde las 10:00 hasta las 02:00 Hrs. del día 3 de Septiembre 2017
 - 3 de Septiembre desde las 10:00 hasta las 20:00 Hrs.
- b.- Fiestas Patrias Santa Cruz 2017 del día 15 al 19 de Septiembre en los siguientes horarios:
 - 15 de Septiembre desde las 16:00 hasta las 02:00 Hrs. del día 16 de Septiembre 2017
 - 16 de Septiembre desde las 11:00 hasta las 03:00 Hrs. del día 17 de Septiembre 2017
 - 17 de Septiembre desde las 11:00 hasta las 03:00 Hrs. del día 18 de Septiembre 2017
 - 18 de Septiembre desde las 11:00 hasta las 03:00 Hrs. del día 19 de Septiembre 2017
 - 19 de Septiembre desde las 11:00 hasta las 00:00 Hrs. del día 20 de Septiembre 2017

2.- **Notifíquese** a las Unidades Municipales involucradas para los procedimientos normativos y legales correspondientes

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS Secretario Municipal GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO Alcalde

C.c:

- -Finanzas
- -Turismo
- Relaciones Públicas
- Rentas
- Carabineros
- -Transparencia
- -Archivo (2) /